DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.516 | Martes 4 de Agosto de 2026 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2847816

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de Atacama

Comisión de Evaluación Región de Atacama

NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PROYECTO "OBRAS FLUVIALES EN RÍO COPIAPÓ, COMUNA DE TIERRA AMARILLA"

(Extracto)

De conformidad a lo dispuesto en el del artículo 95 inciso final del artículo 91 del DS N° 40/2012 MMA (Reglamento del SEIA), se comunica a toda persona, natural o jurídica, que hubiera presentado observaciones durante la evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "Obras Fluviales en Río Copiapó, Comuna de Tierra Amarilla", sometido al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental por su titular, Ministerio de Obras Públicas, que por resolución exenta N° 202603101131, de fecha 27 de julio de 2026, la Comisión de Evaluación de la Región del Atacama calificó favorablemente el proyecto individualizado. Estas personas, naturales o jurídicas, disponen de un plazo de 30 días hábiles, contados desde la presente notificación, para presentar recurso de reclamación ante el Comité de Ministros, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 20 y 29 de la ley N° 19.300.

El texto íntegro de la resolución antes individualizada puede ser conocido en las oficinas de la Dirección Regional del SEA Atacama, ubicada en Yerbas Buenas N° 295, Copiapó. Además, podrá acceder a la resolución a través del sitio web www.sea.gob.cl.

José Escobar Serrano, Director Regional (S) Servicio de Evaluación Ambiental, Secretario Comisión de Evaluación Región de Atacama.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl